


## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

Ordenes de compra

[Imprimir](#)

[Imprimir para LAIP](#)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254101
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 05 de Noviembre del 2012	No.Orden:414/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
NEGOCIOS CAMYRAML S.A. DE C. V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-COMPR DE ALIMENTOS PARA PERSONAS	-	-
1116	Libra	CODIGO- 50105550- POLLO. ( POLLO SIN MENUDOS SIN MENUDOS. DEBERA PASAR 3 LIBRAS CADA UNO, FRESCO) ENTREGAS EN DICIEMBRE DE 279 LBS SEMANAL LOS DIAS MARTES A LAS 9:00 A.M ( R- 01 )	\$1.45	\$1,618.20
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$1,618.20

SON: mil seiscientos dieciocho 20/100 dolares

OBSERVACION: Entrega.Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DE HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 414/2012, NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION 225/2012 Y SOLICITUD DE COMPRA 245/2012.de ALIMENTACION Y DIETAS. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Alimentacion y Dietas

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 JEFE tffICT
 JEFE UFI	 FECHA: 11/11/2012 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL
	 Suministrante

Elaborado por: Icarías

ENTREGAS: SEGÚN PROGRAMACION.Y PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DESPUES DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA FONDO GENERAL.

LA ADMINISTRACION DE LA ORDEN DE COMPRA, No. 414/2012 ESTARA A CARGO, JEFA DEL AUMENTACION Y DIETAS ESTE HOSPITAL, LICDA. ROSA MARIA DELGADO HERCULES QUIEN ACTUARA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL INSTRUTIVO UNAC, No. 02/2009 DE LAS NORMAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y ART. 82 BIS DE LA LACAP.

AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO O SERVICIO, TRAER EL SELLO PARA SELLAR ACTA DE RECEPCION. PARA EVITAR INCONVENIENTE EN EL PAGO DE SU FACTURA, SACAR QUEDAN INMEDIATAMENTE, DESPUES DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO.

\*!;! r!  
y